

CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

ACTA No. 702

FECHA: *Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2021*

LUGAR: *Sesión Virtual - Microsoft Teams*

ASISTENTES: *JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO, Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien lo presidió,*
CICERÓN FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Viceministro General, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
JESÚS ANTONIO BEJARANO ROJAS, Viceministro Técnico, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ALEJANDRA CAROLINA BOTERO BARCO, Directora, Departamento Nacional de Planeación
CLARA PARRA BELTRÁN, Consejera Presidencial, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA, Director, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
CÉSAR AUGUSTO ARIAS HERNÁNDEZ, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ, Directora General del Presupuesto Público Nacional, Secretaria Ejecutiva del CONFIS.
LELIO RODRÍGUEZ PABÓN, Subdirector de Análisis y Consolidación Presupuestal, y Secretario ad-hoc del CONFIS

INVITADOS: *IVONNE ROCÍO LEÓN HERNÁNDEZ, Asesora, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República*
YESID PARRA VERA, Director de Inversiones y Finanzas Públicas, Departamento Nacional de Planeación
DIANA CAROLINA ESCOBAR VELÁSQUEZ, Subdirectora de Proyectos e Información para la Inversión Pública DIFP, Departamento Nacional de Planeación
GABRIEL ARMANDO PIRAQUIVE GALEANO, Director de Estudios Económicos, Departamento Nacional de Planeación
PASTOR HAMLETH SIERRA REYES, Jefe de Estudios Económicos, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DIANA MARCELA PARRA GARZÓN, Asesora, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
NANCY EUGENIA ZAMUDIO GÓMEZ, Asesor, Despacho del Ministro, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA, Subdirector de Tesorería, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
CRISTIAN ALEJANDRO CRUZ MORENO, Asesor, Subdirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
JUAN SEBASTIÁN BETANCUR MORA, Director General de Política Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
SAMMY LIBOS ZÚÑIGA, Subdirector de Política Fiscal, Dirección General de Política Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
SARA MARÍA RAMÍREZ ARIAS, Subdirectora de Programación Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MARÍA DE LOS ANGELES RUIZ QUECAN, Asesor, Dirección General de Política Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

JUAN CAMILO SANTAELLA CARRILLO, Asesor, Dirección General de Política Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 CRISTHIAN FABIÁN OSORIO QUINTERO, Asesor, Subdirección de Programación Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 EDGAR ANTONIO GUIO RODRÍGUEZ, Asesor, Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 LILIANA MARIA RODRÍGUEZ, Subdirectora de Promoción y Protección Social, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 OMAR MONTOYA HERNÁNDEZ, Subdirector de Gobierno, Seguridad y Justicia, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 ALDEMAR MARROQUÍN RÍOS, Coordinador, Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 MARIA PAULA VALDERRAMA RUEDA, Asesora Viceministro Técnico, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 MARÍA CAMILA GÓMEZ FERNÁNDEZ, Asesora Viceministro Técnico, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 CAMILA ANDREA BAQUERO ARÉVALO, Asesora, Dirección General de Presupuesto Público Presupuestal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 LUISA FERNANDA ESCOBAR SILVA, Subgerente Financiero, Banco de la República

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de Concepto Previo al proyecto de presupuesto 2022 del Banco de la República, y su incidencia sobre las finanzas públicas
2. Solicitud de adición en el presupuesto de ingresos y gastos de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES.
3. Varios

1. Solicitud de Concepto Previo al proyecto de presupuesto 2022 del Banco de la República, y su incidencia sobre las finanzas públicas

De conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992, se presentó a consideración del CONFIS el Documento DGPPN N°51 de 2021 con la solicitud de concepto previo sobre la incidencia del proyecto de presupuesto del Banco de la República (BR) para la vigencia 2022 en las finanzas públicas, por un total de ingresos de \$3.815 mm y de gastos por \$2.553 mm, así:

Cuadro 1. Presupuesto de ingresos y gastos 2022
Cifras en miles de millones de pesos

	Presupuesto aprobado 2021	Presupuesto 2022	Variación % anual
I. Total ingresos	1.856	3.815	105,5%
Monetarios	1.360	3.319	144,1%
Valor facial moneda metálica emitida	267	241	-9,8%
Corporativos	230	256	11,4%
II. Total gastos	1.978	2.553	29,1%
Monetarios	843	1.316	56,0%
Especies monetarias (billetes y monedas)	328	327	-0,3%
Corporativos	797	901	13,2%
Pensionados	10	9	-11,2%
III. Resultado del ejercicio (I - II)	-122	1.262	n.a.

Fuente: Banco de la República – SG-F

En términos generales, los ingresos presentan un crecimiento de 105,5 % en comparación al presupuesto de 2021, explicado principalmente por el crecimiento de los ingresos monetarios. Por su parte, los gastos presentan un crecimiento anual de 29,1% por el incremento de gastos monetarios.

En lo que corresponde a los ingresos y gastos monetarios (cuadro 2), los ingresos presentan un aumento derivado de los mayores rendimientos de los TES en poder del BR (1.969 mm), el rendimiento de las reservas internacionales (659mm) y los ingresos por las operaciones de liquidez mediante repos de expansión y, por el aumento en la base monetaria (595 mm).

La proyección de gastos monetarios alcanza los \$1.316 mm, con una variación anual de 56,0% frente al presupuesto de 2021, explicado, especialmente, por la mayor remuneración a los depósitos del gobierno nacional en el BR (111% de variación anual). Aun cuando, el saldo de estos depósitos es similar al de 2021, el incremento de esta remuneración se explica por el aumento de la tasa de interés de política (3,6 % prevista para 2022).

Cuadro 2. Composición ingresos y gastos monetarios
Cifras en miles de millones de pesos

	Presupuesto aprobado 2021	Presupuesto 2022	Variación % anual
I. Ingresos Monetarios	1.360	3.319	144,1%
1. Intereses y rendimientos	1.325	3.255	145,6%
Reservas internacionales	-41	659	n.a.
TES en poder del BR	1.185	1.969	66,1%
Títulos de deuda privada en poder del BR	157	32	-79,4%
Repos de expansión	24	595	2340,4%
2. Diferencias en cambio	26	59	125,3%
3. Otros ingresos monetarios	8	4	-44,6%
II. Gastos Monetarios	843	1.316	56,0%
1. Intereses y rendimientos	598	1.087	81,6%
Depósitos remunerados Gobierno - DGCPTN	503	1.061	111,0%
Depósitos de contracción monetaria	96	26	-72,9%
2. Gastos administración y manejo de fondos en el exterior	68	73	7,8%
3. Comisión de compromiso LCF - FMI	128	120	-6,3%
4. Diferencias en cambio	41	29	-30,8%
5. Otros monetarios	8	8	-2,6%

Fuente: Banco de la República – SG-F

En lo referente a las especies monetarias (cuadro 3) se estiman ingresos por \$241 mm, correspondiente a ingresos por el valor facial de la moneda puesta en circulación de 616 millones de piezas. Frente al presupuesto de 2021, se presenta un menor ingreso por este concepto de \$26 mm, explicado por un cambio en la composición de la moneda en circulación, a saber: menor cantidad de moneda de \$500 y \$1.000 y mayor circulación de moneda de \$50, \$100 y \$200.

Cuadro 3. Composición ingresos y gastos de especies monetarias
Cifras en miles de millones de pesos

	Presupuesto aprobado 2021	Presupuesto 2022	Variación % anual
I. Ingresos especies monetarias	267	241	-9,8%
Valor facial moneda metálica emitida	267	241	-9,8%
II. Gastos especies monetarias	328	327	-0,3%
Billetes	149	144	-3,3%
Moneda metálica	140	141	0,2%
Costos fijos no absorbidos por la producción	2	2	0,0%
Distribución de especies monetarias	21	25	17,4%
Divulgación de especies monetarias	0	0	3,0%
Disponibilidad presupuestal flexible	16	16	-0,3%

Fuente: Banco de la República – SG-F

En materia de ingresos y gastos corporativos (cuadro 4), se proyectan ingresos por \$256mm, con una variación anual estimada de 11,4% frente al presupuesto de 2021, a razón del crecimiento de 15,9% en los ingresos por las comisiones sobre negocios fiduciarios y 16,4% en otros ingresos corporativos. Para los gastos corporativos se proyecta un crecimiento del 13,2% con un total de 901 mm, cuyo crecimiento se explica por: a) gastos de personal con crecimiento de 5,8%; b) un crecimiento relacionado con viáticos 16,3 % previendo una renegociación de convención colectiva y la obligación del banco de pagar viáticos a quienes participen; c) el crecimiento de 12,2% de gastos generales por gastos de tecnología como licenciamiento y suscripción en nube, y mantenimientos por cumplimiento de norma.

Cuadro 4. Ingresos y gastos corporativos
Cifras en miles de millones de pesos

	Presupuesto aprobado 2021	Presupuesto 2022	Variación % anual
I. Ingresos corporativos	230	256	11,4%
1. Comisiones	212	235	10,9%
Servicios bancarios	75	77	1,9%
Negocios fiduciarios	137	158	15,9%
2. Otros ingresos corporativos*	18	21	16,4%
II. Gastos corporativos	797	901	13,2%
Personal	489	521	6,7%
Generales	162	182	12,6%
Otros corporativos	142	193	35,9%
Disponibilidad presupuestal flexible	4	4	13,2%

Fuente: Banco de la República – SG-F

Con base en los ingresos y gastos ya detallados, la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM) presentó el impacto fiscal de las proyecciones del presupuesto del BR sobre el Gobierno Nacional Central (GNC) y el Sector Público No Financiero (SPNF), en los siguientes términos:

- Se espera que los ingresos del GNC por rendimientos de los depósitos del Gobierno nacional en el BR, asciendan a \$1.061 mm que se contrarrestan por la remuneración de TES en poder del BR, de aproximadamente \$1.969 mm, lo cual es un gasto por intereses del GNC¹.
- El impacto fiscal sobre el SPNF para 2022, es un superávit de 1.262 mm. Lo anterior correspondiente al resultado del ejercicio estimado en su estado de resultados.
- La incidencia del presupuesto 2022 del BR en las cuentas del sector público implica un impacto de \$-1.021 mm para el GNC y de \$1.353 mm para el Sector Público Financiero cuando se compara con lo estimado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo aprobado por el CONFIS.

Cuadro 5. Incidencia en las Finanzas Públicas - MFMP vs Presupuesto 2022
Cifras en miles de millones

	MFMP	Presupuesto 2022	Cambio Neto
GNC	113	-908	-1.021
Rendimientos- Depósitos remunerados TN	698	1.061	362
Gasto por intereses - TES en poder del BR	586	1.969	1.383
Sector Público Financiero	-91	1.262	1.353

¹ Este cálculo corresponde a la estimación del BR que utiliza la TIR de compra según lo establecido por las NIIF 9. Los gastos por intereses de TES que refleja el presupuesto del BR no implican un aumento del gasto del GNC por este concepto, en relación con lo previsto en los escenarios de mediano plazo, sino la sustitución del tenedor por el BR. Este gasto ya se iba a realizar, pero dirigido a otro agente que sería el tenedor de esos títulos.

Para efectos del análisis de la temporalidad de estos efectos, es importante resaltar que el resultado proyectado para el BR 2022 se trasladará al GNC a través de la distribución de utilidades adicionales en 2023.

En consideración de lo expuesto y el detalle contenido en el Documento DGPPN N°51 de 2021, que forma parte integral de la presente acta, el CONFIS emitió concepto favorable sobre la incidencia en las finanzas públicas del presupuesto del BR de la vigencia 2022. Asimismo, se aprobó la recomendación al BR de considerar en sus gastos corporativos seguir la política salarial de incrementos similares a los que se apliquen en el régimen general del sector público y las medidas de austeridad del gasto público aplicables a los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN).

2. Solicitud de adición en el presupuesto de ingresos y gastos de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES.

En virtud del artículo 15 del Decreto 538 de 2020, el artículo 8 del Decreto Ley 800 de 2020 y la Ley 2155 de 2021, se sometió a consideración del CONFIS el Documento DGPPN N°52 de 2021, mediante el cual la ADRES solicita las siguientes modificaciones presupuestales para la vigencia 2021 (cuadro 6):

- Adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, Unidad 02 Administración de Recursos del SGSSS para la vigencia fiscal 2021, por valor \$865.920.045.792 para el reconocimiento de Activos por Emergencia, en virtud de los recursos asignados al FOME.
- Adición en el presupuesto de gastos de funcionamiento contra el valor resultante en disponibilidad final de la presente vigencia por -\$112.165.878.880.

Cuadro 6. Modificación administración de recursos del SGSSS
Cifras en pesos

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR ACTUAL	SOLICITUD	VALOR FINAL
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.512.588.870.964		1.512.588.870.964
INGRESOS CORRIENTES	64.644.984.453.599	865.920.045.792	65.510.904.499.391
RECURSOS DE CAPITAL	4.009.738.914.465		4.009.738.914.465
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	68.654.723.368.064	865.920.045.792	69.520.643.413.856
TOTAL INGRESOS + D. INICIAL	70.167.312.239.028	865.920.045.792	71.033.232.284.820

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR ACTUAL	SOLICITUD	VALOR FINAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	70.055.146.360.148	978.085.924.672	71.033.232.284.820
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.584.195.332.450	978.085.924.672	70.562.281.257.122
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	381.863.027.698		381.863.027.698
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	89.088.000.000		89.088.000.000
DISPONIBILIDAD FINAL	112.165.878.880	-112.165.878.880	0
TOTAL GASTOS + D. FINAL	70.167.312.239.028	865.920.045.792	71.033.232.284.820

Esta solicitud de adición al presupuesto de ADRES para la vigencia 2021 no genera impacto fiscal, dado que los recursos se encuentran en el Presupuesto del Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con lo expuesto, el CONFIS aprobó la adición en el presupuesto de ingresos y gastos de la ADRES, Unidad 02 Administración de Recursos del SGSSS para la vigencia fiscal 2021, en los montos y términos contenidos en la presentación y el Documento DGPPN N°52 de 2021 que forman parte integral de la presente acta.

3. Varios

La DGPM presentó con carácter informativo la actualización del Plan Financiero 2021, derivado de la actualización con corte a 30 de noviembre de 2021 de los supuestos macroeconómicos para las proyecciones del escenario fiscal para 2021, y el comportamiento de ingresos y gastos. Se resalta: el ajuste a la tasa de cambio utilizada para el MFMP que fue de 3.667 USD y pasa a 3.744 USD; el ajuste en el precio del petróleo de 63 USD a 71 USD; y la variación del PIB real que se esperaba alrededor de 6% y a la fecha se ubica en 10,3% con un pronóstico para cierre del año de 9,6%.

Para los ingresos con corte a noviembre, el recaudo se ubica en 148 billones que representan \$8,7 billones por encima de la meta con corte a noviembre. La buena dinámica del recaudo neto se explica por el buen comportamiento del recaudo bruto, y un menor recaudo en papeles y devoluciones en efectivo a lo consignado en la meta. Para diciembre, se espera que el recaudo bruto siga siendo jalonado por el recaudo de impuestos externos, así como una ligera aceleración del recaudo con papeles en línea con lo observado en noviembre.

El recaudo neto tributario por 160 billones para el año completo representa un mayor recaudo de \$9,0 billones frente a la proyección del MFMP. Este incremento del 22% refleja el crecimiento de la economía y gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en términos de lucha contra la evasión y el contrabando.

Por el lado del gasto, se han identificado partidas para 2021 con una alta probabilidad de subejecución y menores presiones observadas, que se reflejan en un espacio presupuestal para adelantar gasto de 2022; y, con ello, reducir las presiones de gasto para el próximo año, aprovechando el margen de maniobra que se genera en 2021. Este espacio presupuestal, se compone principalmente por un menor valor de la adición presupuestal incluida en la Ley de Inversión Social, la subejecución del programa PAEF, recursos en fiducias que no van a ser ejecutados en 2021 y un excedente en materia salarial

En resumen, el gasto primario estimado para 2021 no varía materialmente frente a lo esperado en el MFMP (cuadro 7).

Cuadro 7. Gasto primario 2021
Cifras en miles de millones de pesos

Presiones		Fuentes	
Anticipo pago FEPC*	3.724	Adición presupuestal LIS	3.205
Apropiación presupuestal	2.724	Menor adición pptal frente a MFMP	165
Servicio de la deuda	1.000	Subejecución PAEF	1.240
		Subejecución sin PAEF	1.800
Recursos Colpensiones (SSF → CSF)	2.100	Recurso sin uso fiducias**	2.262
Anticipo gastos de salud	1.342	Pérdida apropiación FOME	1.207
Anticipo recursos ola invernal	100	Excedente incremento salarial	800
Total bruto	7.266	Total bruto	7.474
Total neto (menor gasto)	-208		

* Valor similar al gasto causado de FEPC entre enero y junio de 2021

** Incluye valor líquido cero neto

Fuente: MHCP

En términos del balance fiscal proyectado, se observa una mejora del balance fiscal nominal en 10 billones (cuadro 8); como porcentaje del PIB, el déficit se ubicaría en 7,3 puntos, 1,3 por debajo del déficit de 2020 que se ubicó en 8,6². Sin considerar los anticipos y presión en 2021 para descargar de 2022, se alcanzaría un déficit de aproximadamente 6,6 puntos porcentuales del PIB.

Cuadro 8. Balance fiscal 2021
Cifras en miles de millones de pesos

CONCEPTO	MFMP (1)	Actual (2)	(2-1)
Ingreso Total	179.367	189.164	9.796
Tributarios	151.065	160.082	9.017
DIAN	150.636	159.682	9.046
De los cuales, petróleo	1.107	2.052	945
No petrolero	149.529	157.630	8.101
No DIAN	429	400	-29
No Tributarios	1.376	2.414	1.038
Fondos Especiales	1.580	1.546	-34
Recursos de Capital	25.346	25.122	-224
Rendimientos Financieros	595	625	30
Excedentes Financieros	8.601	8.772	170
De los cuales, ECOPEPETROL	619	619	0
De los cuales, Banrep	6.529	6.529	0
Resto	1.454	1.624	170
Reintegros y otros recursos	16.150	15.726	-424
De los cuales, enajenaciones	14.000	13.626	-374
Otros recursos de capital	2.150	2.100	-50
Gasto Total	274.980	274.772	-208
Intereses	36.771	36.771	0
Funcionamiento más inversión	238.209	238.001	-208
Gasto de funcionamiento	176.631	182.091	5.460
Gasto de inversión	30.083	28.338	-1.745
Gasto de emergencia y FNG	20.376	19.417	-959
Ley de Inversión Social	11.119	8.154	-2.965
Balance Primario	-58.842	-48.837	10.004
Balance Total	-95.613	-85.608	10.004

Hacia adelante, también se observa la estabilización de la deuda por un efecto denominador de crecimiento del PIB, con un crecimiento de 1,4 puntos del PIB menos de lo que se esperaba, orientado a una menor vulnerabilidad, un buen escenario macroeconómico.

JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO
Presidente

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Secretaria Ejecutiva

² Para este escenario, se mantienen como factores de incertidumbre: (1) la volatilidad de ejecución del gasto (2) el PIB como denominador de cifras, y (3) el recaudo proyectado.